



Décima Cuarta Zona Naval

COMUNICADO DE PRENSA NÚM.: 011/2024

17 de abril de 2024

Marina incinera 2,974 paquetes de clorhidrato de cocaína, misma que fue asegurada en costas de Michoacán

Lázaro Cárdenas, Mich.- La Secretaría de Marina a través de la Armada de México, informa que ayer se llevó a cabo la incineración de 2,974 (dos mil novecientos setenta y cuatro) paquetes de clorhidrato de cocaína en instalaciones de la Décima Cuarta Zona Naval.

Es importante señalar, que dichos paquetes de clorhidrato de cocaína fueron asegurados por personal adscrito a este Mando Naval, en dos eventos suscitados el 30 de marzo de 2023 y 06 de marzo de 2024 respectivamente, durante operaciones navales, en costas del estado de Michoacán.

Citada incineración contó con la presencia de personal perteneciente a la Fiscalía General de la República (FGR) quienes participaron en el marco legal de su respectiva competencia.

Estas acciones son parte de las operaciones de vigilancia marítimas, aéreas y terrestres que efectúa la Secretaría de Marina a través de la Armada de México en aguas nacionales, con la finalidad de inhibir la acción delincuenciales, garantizar y mantener el Estado de Derecho en las Zona Marinas Mexicanas.

Armada de México
En el Mar, en el Aire, en la Tierra
-ooOoo-